



Hoy se ha dado a conocer un comunicado que suscriben todos los Decanos de los 21 partidos judiciales existentes en la Comunidad de Madrid, a raíz del incendio ocurrido el pasado 11/1/2017 en una de las sedes de los Juzgados de Torrejón de Ardoz que sólo por pura suerte (el foco del incendio en la única vía de entrada y salida e inactivos los sistemas de alarma) no ha tenido consecuencias dramáticas, con el que se denuncia, una vez más, la lastimosa situación en que se encuentran sus sedes judiciales, completamente descuidadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma, pese a que han sido reiterada e insistentemente puestas de manifiesto las numerosas deficiencias que padecen y el peligro cierto que crean para la salud, e incluso la vida, de todos los que diariamente acuden a las mismas.

Este Comité Nacional aplaude y apoya con toda su energía esta iniciativa y quiere manifestar su preocupación por el increíble abandono en que se encuentra desde hace años la Justicia en la Comunidad de Madrid, que no tiene ninguna justificación.

Es penoso que se tenga que acudir al ejercicio de acciones penales para lograr que la Administración cumpla las obligaciones que le conciernen. Entendemos que la situación es de máxima alarma y requiere acciones inmediatas y un compromiso serio y firme. Ya es hora de que la Comunidad de Madrid cumpla con los deberes y responsabilidades que le son exigibles.

En Madrid, viernes, a 20 de enero de 2017.

EL COMITÉ DE COORDINACIÓN NACIONAL.

c/ Serrano nº 40 4º Dcha- 28001 MADRID

t e l f: 9 1- 0 2 6- 3 1- 4 4 - f a x: 9 1- 4 3 5- 4 0- 5 2 - ajfv@ajfv.es